



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

3022

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR SERVICIO DE COFFE PARA SEMINARIO DENOMINADO "CALIDAD UN DERECHO DE TODOS Y TODAS" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

TEMUCO, 05 OCT. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/108 de fecha 04 de Junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º Qué, a través de correo electrónico de fecha 25 de Septiembre de 2015 el Comité de Educadoras de párvulos solicita a la Subdirección de recursos Financieros gestionar la contratación de un servicio de coffee para el seminario denominado "**CALIDAD UN DERECHO DE TODOS Y TODAS**" para el día 07 de Octubre de 2015 en la comuna de Temuco.

2º Qué, a través la solicitud de compra N° 14.581 de fecha 29 de Septiembre de 2015 la Subdirección de Recursos Financieros gestiona la contratación del servicio de coffee para el seminario denominado "**CALIDAD UN DERECHO DE TODOS Y TODAS**" para el día 07 de Octubre de 2015 en la comuna de Temuco.

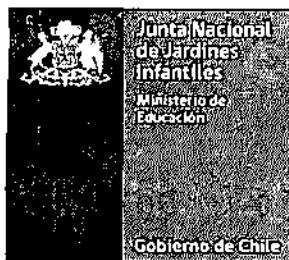
3º.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y el servicio de coffee break cotizados según requerimientos de la institución para llevar a cabo este seminario por la empresa GESTION SUR LIMITADA Rut: 77.043.750-4 es de \$ 4.500 p/p. monto que supera el presupuesto destinado para este seminario.

4º.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTÓ (\$)
1	SILVIA BUSTOS DIAZ	08.596.806-8	\$ 2.142.000.-
2	REBECA GALLEGOS MELLADO	09.689.967-k	\$ 3.330.000.-
3	MARIA ANGELICA ESCOBAR	06.215.945-6	\$1.428.000.-

5º.- Qué, la oferta de MARIA ANGELICA ESCOBAR se desestima ya que en su propuesta, los servicios de alimentación no cumplen con los requerimientos solicitados para llevar a cabo este seminario.

6º.- Qué, la oferta de SILVIA BUSTOS DIAZ es de \$ 3.570 p/p. monto que cumple con los requerimientos de alimentación y servicios solicitados para llevar a cabo este seminario.



7°.- Qué, se deja en manifiesto que un proceso licitatorio no garantiza el que oferentes puedan llegar en forma oportuna a dar solución y cumplimiento a lo que la institución requiere por la proximidad del evento.

8°.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra J del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número N° 7 Letra J**, Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

RESUELVO:

1°.- Autorícese la contratación del servicio, al proveedor **SILVIA BUSTOS DIAZ RUT: 08.596.806-8** domiciliada en calle Porvenir N° 701 de la comuna de Temuco.

2°.- Páguese, a **SILVIA BUSTOS DIAZ**, el monto de \$ 2.142.000.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los servicios.

3°.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.01.001.001 programa 01 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**


MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

MICM/JDH/OCA/CFM/adh

DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

Sra
Helia Infante I.
Directora Jardín Infantil
Junta nacional de Jardines Infantiles
Junji
Temuco

De acuerdo a lo conversado le detallo cotización para coffee , a realizarse el día 7 de Octubre, para 600 personas , en el aula magna Universidad Católica .

Coffee Break
Café de grano haiti en percolador
Nescafé, café descafeinado, Té lipton, leche para cortar
1 jugo natural en los sabores de Frutilla o piña

4 Bocados Dulces en la variedad de (se escogeran tres por coffee)
Galletas caseras, Avena, coco, Frambuesa, chocolate, amapola
Trufa de chocolate
Alfajor de maicena
Mini pie de Limón
Cheese de cake de arándanos
Muffins de Frambuesa
Cupcake de brownie, Muffins de frambuesa

2 Tapados salados en pan hoja en la variedad de (se escogeran dos variedades por coffee)
Ave pimiento
Jamón pierna queso crema
Pavo, mayonesa
Queso fresco tomate
Ave cibulete

Valor por persona \$ 3000 mas IVA (*para 600 personas)
Este valor incluye
Atención de garzones

6 mesones largos con mantel
25 mesas altas
25 mantel negro
25 arreglos altos con rosas naturales

Sylvia Bustos Diaz
Celular 98455873

Arte Dulce

BANQUETERIA Y REPOSTERIA

HOJA DE PRESUPUESTO

Para: Helia Infante	De: Rebeca Gallegos M, Arte Dulce Temuco
Organización: Junji Temuco	Fecha: 3 de Agosto 2015
Número de fax/e-mail: helia.infante.l@junjired.cl	Dirección:
Número de teléfono: 452220577	Ciudad: Temuco
Asunto: Servicio cofee 300 personas	Validez de la cotización: 21 octubre 2015

De mi consideración, sírvase recibir presupuesto solicitado de acuerdo al siguiente detalle:

Servicio de cofee break

Para Beber: Café, té, infusiones, Jugos de diferentes sabores,
Galletas surtidas

Tapadito ave pimentón (pan amasado y/o miga blanco o integral)

Valor p/p \$ 2350

Servicio de coctel

Café, te, infusiones, Jugos de diferentes sabores, leche para cortar

Galletas surtidas

Tapadito ave pimentón 2 p/p (pan amasado y/o miga blanco o integral)

Caramelos surtidos

Valor p/p \$ 3200

Servicio incluye:

Mantelería, loza blanca, apoyo de garzones, arreglo floral.

Los valores están considerados, con IVA incluido

El servicio estará dispuesto en el lugar del evento al menos una hora antes del inicio de la actividad

REBECA GALLEGOS MELLADO

MARIÑAN 2378 - VILLA LA PORTADA - FONO 319440. 094097940 - TEMUCO

EMAIL: ARTEDULCETEMUCO@GMAIL.COM

Atte

Ma. Rebeca Gallegos M.

-

Srta.
Helia Infante
Junji Red
Presente

Estimada Helia, según lo acordado, le detallo mi propuesta para su actividad:

Servicio de Cafetería

- Café, té, té de hierbas, leche
- Jugos
- Tapaditos en pan amasado (Ave & palta o ave & mayo o jamón & queso)
- Galletitas artesanales
- **Valor por persona \$2.000 + IVA.**

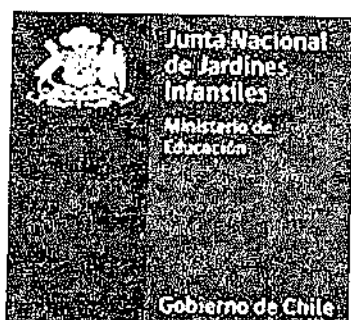
Todos los servicios consideran mantelería, ornamentación de mesas y personal.

Le comento, además, que cualquier sugerencia será bien recibida.

María Angélica Escobar
escobarangelica9@gmail.com
45 2 336822 – (0)98992082

Diaz Huillan Andres

De: Fica Manriquez Cristian Andres
Enviado el: viernes, 25 de septiembre de 2015 9:47
Para: Diaz Huillan Andres
Asunto: RV: Solicita se gestione Solicitud de Compra



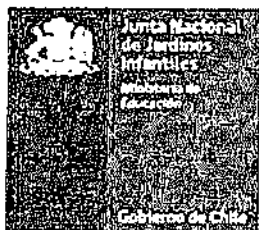
CRISTIAN FICA MANRÍQUEZ
Encargado de Recursos Físicos
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Subdirección de Recursos Financieros
Vicuña Mackenna 914
Temuco, IX Región
Fono (56) 45 2 991319
<http://www.junji.cl/>

De: Infante Levio Helia [<mailto:helia.infante.l@junjired.cl>]
Enviado el: viernes, 25 de septiembre de 2015 9:37
Para: Fica Manriquez Cristian Andres
Asunto: Solicita se gestione Solicitud de Compra

Estimado Cristian

Junto con saludarte y desearte un muy buen día, te comunico que le acabo de enviar este correo a Orlando y tenía que ser con copia a ti (lo cual no hice) por eso te lo informo textualmente "como les han informado, el Comité de Educadoras de Párvulos junto a la Directora Regional estamos organizando un Seminario dirigido a todos los funcionarios/as y otras redes, a realizarse el Miércoles 07 de Octubre en el Aula Magna de la U. Católica, para lo cual necesitamos se gestione la solicitud de compra para el Coffe Break, hable ayer con Andrea Saavedra y están contemplados los dineros, te solicitaría que me orientes los pasos a seguir en lo que a mi corresponde porque estoy a cargo de este tema, tengo varias cotizaciones, por supuesto nos inclinaremos por la que mejor nos convenga de acuerdo al presupuesto".

Desde ya muchas gracias, estaré atenta a tus comentario
Saludos cordiales



Helia Infante levio
Directora Jardín Infantil
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Jardín Infantil Las Estrellitas
Calle Boroa 01330, Temuco IX Región
Fono (56) 45 2 452220577
Correo: helia.infante.l@junjired.cl
<http://www.junji.gob.cl/>